



Folio: 1120058826000065

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 1120058826000065

Fecha de presentación: 11/02/2026

Nombre del solicitante:

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Motivo por el que solicita exención:

Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

A la dirección de tesorería y a la coordinación de zofemat, solicito se informe la inversión que ha destinado el Ayuntamiento en los 12 accesos públicos y playas con acuerdos de destino autorizados en el año 2022, 2023 y 2024, para el equipamiento, mantenimiento e instalación de algún tipo de infraestructura, mobiliario o servicios en cada uno de los accesos protegidos con acuerdo de destino.

De ser así indicar el presupuesto invertido y describir las obras realizadas en cada uno de los accesos y playas con acuerdos de destino, desde la emisión de cada acuerdo de destino a la fecha.

En caso de no haber invertido recursos para el equipamiento de los accesos indicados, favor de confirmar si no se ha invertido presupuesto.

Asimismo, indicar el nombre de cada una de las playas en las que se encuentra cada uno de los acuerdos de destino autorizados desde el 2022 a la fecha, con el uso de acceso público a la playa.

Estos son los expedientes de los acuerdos de destino:



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-069-10mo-2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 20 de febrero del 2026

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 11 de febrero del 2026 con el folio no. **1120058826000065**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta del IMPLAN y Tesorería Municipal a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

Karla López Flores

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

DECEMBER
20 FEB 2026
DO

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/





Dirección de
Transparencia

ACUSE

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-068-10mo-2026
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 12 de febrero del 2026

ARQ. DALIA SALAZAR RUVALCABA
DIRECTORA GENERAL DEL IMPLAN
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 11200558826000065** recibida el 11 de febrero del 2026 y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Indicar el nombre de cada una de las playas en las que se encuentra cada uno de los acuerdos de destino autorizados desde el 2022 a la fecha, con el uso de acceso público a la playa. Estos son los expedientes de los acuerdos de destino:
217/BC/2020, 219/BC/2020, 224/BC/2020, 226/BC/2020, 228/BC/2020, 229/BC/2020, 213/BC/2020, 214/BC/2020, 215/BC/2020, 220/BC/2020, 225/BC/2020, 223/BC/2020.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles.



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
12 FEB 2026

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo

Instituto Municipal de Planeación
de Playas de Rosarito, B.C.
02:12 pm Party.
13 FEB 2026 IMPLAN
RECIBIDO



Dirección de
Transparencia

ACUSE

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
16 FEB 2026
2:21

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-067-10mo-2026
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 12 de febrero del 2026

MTRA. DANIELA LIZBETH URÍAS BARAJAS
TESORERA MUNICIPAL

H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 11200558826000065** recibida el 11 de febrero del 2026 y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- A la dirección de tesorería y a la coordinación de zofemat, solicito se informe la inversión que ha destinado el Ayuntamiento en los 12 accesos públicos y playas con acuerdos de destino autorizados en el año 2022, 2023 y 2024, para el equipamiento, mantenimiento e instalación de algún tipo de infraestructura, mobiliario o servicios en cada uno de los accesos protegidos con acuerdo de destino. De ser así indicar el presupuesto invertido y describir las obras realizadas en cada uno de los accesos y playas con acuerdos de destino, desde la emisión de cada acuerdo de destino a la fecha. En caso de no haber invertido recursos para el equipamiento de los accesos indicados, favor de confirmar si no se ha invertido presupuesto.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
12 FEB 2026

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
20 FEB 2026
Tzuc
Cue

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



TESORERIA MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: TM-10mo-0194/2026

ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. a 19 de Febrero de 2026

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. 10MO. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

PRESENTE.

Por medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo en atención a su oficio PL-NA-067-10mo-2026 recibido en fecha 16 de febrero de 2026, en el que se solicita información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 11200558826000065 se informa que no se ha asignado presupuesto para los recursos del equipamiento de los accesos público a la playa mencionados en los acuerdos 217/BC/2020, 219/BC/2020, 224/BC/2020, 226/BC/2020, 228/BC/2020, 229/BC/2020, 213/BC/2020, 214/BC/2020, 215/BC/2020, 220/BC/2020, 225/BC/2020 Y 223/BC/2020.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

MTRA. DANIELA LIZBETH URIAS BARAJAS
TESORERA MUNICIPAL

Del 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

C.c.p. Archivo
DLUB/BAQR/LMMZ

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
20 FEB 2026
TESORERIA MUNICIPAL





"2026, Año de la educación para la Construcción de la Paz"



IMPLAN
DG/075/02/2026

Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. a 17 de febrero de 2026

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. 10 AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

PRESENTE.-

Por medio de la presente le extiendo un cordial saludo y aprovecho el espacio para dar seguimiento al oficio PL-NA-068-10mo-2026, donde se atiende la solicitud no. 11200558826000065, donde solicitan el nombre de las playas de cada uno de los acuerdos de destino autorizados de los expedientes 213 al 215, el 2017, del 219 al 220, del 223 al 226 y del 228y 229 BC/2020, se indica que el nombre de la playa es con base en el PMDU PR, Unidades de administración sección playa.

NO. EXPEDIENTE BC/2020	NOMBRE PLAYA
213	Playa Centro
214	Playa Centro
215	Playa Centro
217	Playa Centro
219	Los Pelicanos
220	Los Pelicanos
223	Los Pelicanos
224	Playa Norte
225	Playa Norte
226	Playa Norte
228	Playa Norte
229	Playa Norte

Sin más por el momento, me despido de usted.

ATTE.

MDU. DALIA SALAZAR RUVALCABA
DIRECTORA IMPLAN
H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
2:48 pm
17 FEB 2026

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.C.P.Archivo

